

## INFORME DE VALORACION DE LOS CRITERIOS NO CUANTIFICABLES POR FORMULAS RELATIVO AL CONCURSO CONVOCADO PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE RELLENOS Y CONSOLIDACIÓN EN LA ACTUACIÓN 1 DEL ÁMBITO C, DE LA UNIDAD DE EJECUCION 1 DE ZORROTZAURRE – EXPTE: 60750317

### 1. Introducción

El concurso de referencia se ha convocado mediante un procedimiento abierto, publicándose su convocatoria en el DOUE, en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi y en el Perfil del Contratante de la Junta de Concertación. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se han recibido ofertas de las siguientes empresas:

- UTE "ALTUNA y URIA - ACCIONA"
- ESTUDIOS Y OBRAS REKALDE SL
- UTE "TECIMASA - LURPELAN"
- VICONSA SA

Tras la apertura del sobre "A" se han dado por admitidos a todos los licitadores, por lo que, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se ha procedido al estudio y valoración de la documentación presentada en el sobre "B".

### 2. Valoración de los criterios no cuantificables por fórmulas- Oferta Técnica

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares divide los criterios no cuantificables por fórmulas en cuatro conceptos: Memoria justificativa del estudio y análisis de las obras a ejecutar, valorado con un máximo de 25 puntos; Descripción detallada y compromiso respecto al Programa de Trabajo, valorado con un máximo de 10 puntos; Adopción de medidas ambientales en la ejecución de la obra, valorado con un máximo de 8 puntos; y Mejoras, valorado con un máximo de 6 puntos.

La puntuación en cada criterio se asigna según el siguiente baremo de puntuación:

- Oferta insuficiente: hasta 40% de la puntuación máxima del criterio.
- Oferta suficiente: hasta 50% de la puntuación máxima del criterio.
- Oferta buena : hasta 75% de la puntuación máxima del criterio.
- Oferta destacable: hasta 100% de la puntuación máxima del criterio.

#### 2.1 Memoria justificativa del estudio y análisis de las obras a ejecutar (25 puntos)

En este aspecto, se valorará especialmente el conocimiento demostrado del Proyecto, de la situación actual de las obras y de los condicionantes operativos del entorno; la metodología de actuación propuesta y su adecuación específica a las obras a contratar.

##### 2.1.1 UTE "ALTUNA y URIA - ACCIONA"

La UTE "ALTUNA y URIA - ACCIONA", muestra un conocimiento excelente del entorno de las obras, así como de las actuaciones actuales y futuras a ejecutar en la isla que pueden interferir en el desarrollo de los trabajos. Hace hincapié en la coordinación necesaria de las obras con los rellenos del canal, ejecutados por la UTE, y en la resolución de las posibles interferencias de accesos e itinerarios internos de los diferentes ámbitos de trabajo.

Realiza un análisis exhaustivo y acertado de las afecciones a terceros, condicionantes y puntos críticos de las obras, y aporta una descripción gráfica de la localización de las afecciones y condicionantes.

En cuanto al análisis del proyecto, realiza una buena descripción secuencial de los procesos constructivos más relevantes (adjunta documentación gráfica de la ejecución de las obras junto a los rellenos del canal) y un análisis crítico de posibles carencias y contradicciones de la documentación. Aporta un reportaje fotográfico de la situación actual del ámbito.

Plantea un único acceso a obra desde el puente Gehry incidiendo en el análisis de la señalización y control de este punto de confluencia de tráfico rodado y peatonal (adjunta documentación gráfica del acceso y salida de la obra). La implantación se ha previsto fuera del ámbito de la obra en la parcela EQ-9, actualmente ocupada por el tratamiento de "biopilas" llevado a cabo por las empresas DINAM y HERA. No obstante, la UTE dispone en las inmediaciones (punta sur) de una implantación alternativa en el campamento de obra de los rellenos del canal.

En la documentación aportada, se ha planteado la ejecución de las obras de forma secuencial, partiendo de los ámbitos con mayores terraplenes: Eje 17 y Eje RD3, y continuando por los ejes 20, 21 y RD4. La UTE incide en la necesidad de que estén terminados los rellenos del canal en la zona próxima al eje 17 para proceder a su ejecución, siendo este un hito principal en la coordinación de las obras. La actuación propuesta queda reflejada, gráficamente y con claridad, en los planos de avance mensual de obra aportados.

Se mantiene el plazo de ejecución de obra propuesto en la licitación, de 6 meses, justificando los plazos parciales de cada una de las actuaciones. La metodología de la obra se adecúa bien a las obras a contratar.

La oferta es considerada como destacable, y se valora en este apartado con 23,00 puntos.

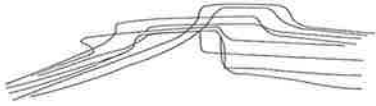
## 2.1.2 ESTUDIOS Y OBRAS REKALDE SL

La empresa ESTUDIOS Y OBRAS REKALDE SL, realiza una descripción básica de los trabajos recogidos en proyecto. Describe las actividades constructivas más relevantes del proyecto, sin análisis crítico alguno. En cuanto a las afecciones y condicionantes de obra analizados son generales, sin desarrollo descriptivo alguno.

Plantea el acceso a obra a través del puente Gehry. La implantación se localiza en el ámbito del futuro tanque de tormentas, próximo a la obra. No obstante, dicha ubicación sugiere consensuarla en obra con la D.F. Los acopios se sitúan dentro del recinto de la obra, en las parcelas edificables no afectadas por los rellenos.

Propone la ejecución en 4 fases: replanteo y marcado de itinerarios, demoliciones, mejoras del terreno, rellenos y terraplenes. Finalizados los rellenos se procederá a la colocación de los elementos de auscultación.

Inicia la secuencia de relleno de los viales de la zona del eje 21, zona del RD4 y zona del eje 20 (parte cercana a la calle Ribera de Deusto) continuando con el relleno del eje 21, hasta llegar a la zona del Canal



de Deusto, con la zona del eje 17 y el RD 3. Esta secuencia parece incongruente con los tiempos de asentamiento de los rellenos del eje 17, en el que se sitúan los rellenos de mayor altura.

Se mantiene el plazo de ejecución de obra propuesto en la licitación, de 6 meses.

La oferta es considerada como suficiente, y se valora en este apartado con 12,50 puntos.

### 2.1.3 UTE "TECIMASA - LURPELAN"

La UTE "TECIMASA - LURPELAN", muestra un buen conocimiento del proyecto, realizando una descripción gráfica de las principales actuaciones, y un análisis crítico de discrepancias y posibles errores de medición. Adjunta reportaje fotográfico de la situación actual del ámbito. Analiza las afecciones y los condicionantes del entorno, y describe con claridad las obras presentes y futuras que pueden coexistir con las obras en licitación, considerando las posibles interferencias. Incide en el control de obra desde el puente Gehry, y en la coordinación con las obras de relleno del canal (UTE Acciona - Altuna y Uría) que van a afectar a la ejecución de los rellenos del eje 17.

Se propone el acceso principal desde el puente Gehry con dos entradas al recinto de la obra desde el vial paralelo al canal, para camiones, maquinaria, suministros y acceso general a obra, y un segundo acceso, peatonal, desde la Ribera de Deusto.

En cuanto a la implantación, la zona de bienestar se propone compartirla con las instalaciones de la UTE Cantábricas-Viuda de Sainz (adjudicataria de las obras del ámbito D) en la parcela del antiguo depósito de la grúa municipal, debido a un déficit de espacio en el ámbito de la obra. El campamento de obra y los acopios se mantienen dentro del propio recinto de obra. Se adjunta documentación gráfica de la situación de las zonas de bienestar y campamento de obra.

Presenta una buena descripción de los procesos constructivos más relevantes. Realizada la implantación y las demoliciones, las obras de mejora del terreno se iniciarán en el eje 17 (zona de máximo relleno), para continuar con parte del eje 20 y eje RD3, eje 21 y eje RD4 con el resto del eje 21, y finalmente con la fase 2 del eje 17. Aporta un cronograma gráfico mensual del desarrollo de la obra.

Se reduce el plazo de ejecución de obra propuesto en la licitación, a 5 meses, justificando los plazos parciales de cada una de las actuaciones. La metodología de la obra se considera buena.

La oferta es considerada como destacable, y se valora en este apartado con 22,00 puntos.

### 2.1.4 VICONSA SA

La empresa VICONSA SA muestra un conocimiento demostrado del proyecto, realiza un análisis de las unidades de obra más significativas. Realiza un análisis crítico del proyecto detectando algunos errores de medición, posible ausencia de actuaciones previas y posibles contradicciones. Realiza una buena descripción de los trabajos previstos. Adjunta reportaje fotográfico de la situación actual del ámbito. Afirma conocer la realidad del entorno al haber ejecutado obras en el ámbito de la UE1 (urbanización Ballets Olaeta, Edificio Papelera, Puente de San Ignacio, Urbanización ámbito B1 en ejecución)

Describe de forma exhaustiva y con acierto las afecciones de la obra al entorno, y los condicionantes que las obras en ejecución o licitación pueden tener en el desarrollo del plan de trabajo. (obras en la zona, afecciones al tráfico, servicios afectados, afecciones medioambientales y condicionantes climatológicos, afecciones a edificios colindantes con disponibilidad para la contratación de un servicio de monitorización de los inmuebles.)

Analiza con buen criterio los accesos y salidas a la zona de obra manteniendo el acceso a la zona de trabajo desde el puente Gehry. Incide en este punto en las afecciones al tránsito rodado y peatonal, proponiendo medidas concretas para minimizar las afecciones. Aporta documentación gráfica

Propone la colocación de las instalaciones auxiliares en la parcela RD4 colindante con el ámbito de trabajo, con acceso directo desde la obra y con un segundo acceso para peatones y vehículos ligeros a través de la Ribera de Deusto. Los acopios, suministrados a ritmo del avance de los trabajos, se situarán en las zonas próximas a los diferentes tajos de cada fase, dentro del ámbito de la obra. Adjunta plano de la implantación.

Ejecutadas las actuaciones previas y las demoliciones, se propone el inicio de las mejoras del terreno a partir del eje 17 (con rellenos en dos fases), parte del eje 20 y eje RD3, para continuar con el resto del eje 20, eje 21 y eje RD4. Adjunta documentación gráfica del orden de los trabajos propuesto y de los movimientos sin interferencias de los equipos de trabajo.

Se mantiene el plazo de ejecución de obra propuesto en la licitación, de 6 meses, justificando los plazos parciales de cada una de las actuaciones. La metodología de la obra es muy buena y se adecúa muy bien a las obras a contratar.

La oferta es considerada como destacable, y se valora en este apartado con 23,00 puntos.

## 2.2 Descripción detallada y compromiso respecto al Programa de Trabajo (10 puntos)

En este aspecto, se valorará la coherencia de la planificación de la obra con el desarrollo de los trabajos, fijando los equipos previstos; el desglose detallado y la precisión en la descripción de las tareas.

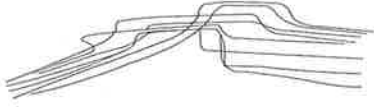
### 2.2.1 UTE "ALTUNA y URÍA - ACCIONA"

La UTE "ALTUNA y URÍA - ACCIONA", describe una buena planificación de obra, adaptada al desarrollo de los trabajos, bien definidos. Describe correctamente la estructura organizativa de la obra, y concreta los medios y equipos aplicados, con un desglose detallado y preciso de las tareas (adjunta cuadro descriptivo de los medios y equipos asignados a cada una de las tareas). Se fija la duración estimada de cada actividad, determinando los recursos técnicos y materiales necesarios. Adjunta planificación detallada en diagrama de Gantt

Aporta un estudio de los suministros necesarios, acopios, préstamos y vertederos a utilizar durante la ejecución de los trabajos. Propone la subcontratación de los equipos especiales para la ejecución de mechas y la auscultación, con un porcentaje de subcontratación del 26,54%.

El personal técnico asignado a la obra (jefe de obra y encargado general) cuenta con una experiencia profesional superior a 10 años en obras de características similares a las de la licitación. Se aportan referencias de obras similares en las que han participado las empresas de la UTE. Adjunta una relación de maquinaria propia (Altuna y Uría), siendo necesaria únicamente la subcontratación o alquiler de maquinaria para trabajos especiales.

La oferta es considerada como destacable, y se valora en este apartado con 8,00 puntos.



### 2.2.2 ESTUDIOS Y OBRAS REKALDE SL

La empresa ESTUDIOS Y OBRAS REKALDE SL describe la estructura organizativa de la obra y aporta un organigrama funcional y jerárquico del personal asignado. No aporta la experiencia del encargado general ni del jefe de obra.

Se recogen las características de los equipos de trabajo con la maquinaria y mano de obra asignada. Se desconoce la propiedad de la maquinaria.

Se afirma que está prevista la ejecución con medios propios, de la mayoría de las unidades de obra, a excepción de las que requieran un alto grado de especialización. Se subcontratarán la ejecución de mechas drenantes y el proceso de auscultación.

El programa de tiempo desarrollado por tareas es básico, sin red de precedencias ni camino crítico. Falta una relación básica de recursos y rendimientos.

Se aportan referencias de obras similares. En cuanto a la maquinaria asignada a obra no se hace referencia a la propiedad, subcontratación o alquiler de dicha maquinaria.

La oferta es considerada como insuficiente, y se valora en este apartado con 3,00 puntos.

### 2.2.3 UTE "TECIMASA - LURPELAN"

La UTE "TECIMASA - LURPELAN" describe correctamente la totalidad del proceso constructivo. La planificación es coherente; resolviendo la problemática detectada. Aporta un desglose detallado de la asignación de equipos, tareas, y rendimientos, justificando el cumplimiento del plazo de obra en cinco meses (reducido en un mes con respecto a la licitación). Se trata de un buen planteamiento conjunto, y adecuado para la realización de las obras. Dada la experiencia adquirida en la ejecución de los rellenos en los ámbitos D1 y B2, donde el desarrollo de los asentamientos está siendo más lento de lo estimado, no supone una mejora importante el reducir en un mes el plazo de obra.

Presenta una relación completa de recursos y rendimientos, y la planificación detallada en diagrama de Gantt con diagrama de preferencias y camino crítico.

Presenta un análisis de suministros, acopios, préstamos y vertederos a utilizar durante la ejecución de los trabajos. Propone la subcontratación de los equipos especiales para la ejecución de mechas, la auscultación, y la gestión de punto limpio con un porcentaje de subcontratación del 26,04%.

El personal técnico asignado a la obra (jefe de obra y encargado general) cuenta con una experiencia profesional mínima superior a 10 años en obras de características similares a las de la licitación. Se aportan referencias de obras similares, de características similares, ejecutadas desde el año 2.010. Dispone de un parque importante de maquinaria convencional (Tecimasa, Viuda de Sainz), que cubre gran parte de las necesidades de la obra, siendo necesarios equipos especiales subcontratados para la ejecución de mechas drenantes (Menard)

La oferta es considerada como buena, y se valora en este apartado con 7,00 puntos.

#### 2.2.4 VICONSA SA

La empresa VICONSA SA realiza una buena descripción del Plan de Obra. Describe con claridad los equipos de trabajo, tareas y rendimientos asociando los recursos por tareas, de manera efectiva y coordinada. Se trata de una buena propuesta de planificación conjunta de la obra, bien adaptada a la realidad del ámbito de actuación.

Presenta la planificación detallada en diagrama de Gantt, y a partir de ahí el diagrama de Gantt crítico, el calendario de tareas, las holguras, y la red Pert con el orden de ejecución de las tareas.

La subcontratación de los equipos especiales para la ejecución de mechas, y la auscultación va a ser del 35,45%. Se aporta una estimación razonable de los suministros aportados por Viconsa, préstamos y vertederos.

El personal técnico asignado a la obra (jefe de obra y encargado general) cuenta con una experiencia profesional mínima de 10 años en obras de características similares a las de la licitación. Se aportan referencias de obras similares. En cuanto al equipo mecánico adscrito la empresa dispone de un parque importante de maquinaria convencional propia, que cubre los trabajos de demolición, movimiento de tierras, transporte, extendedoras, etc. siendo necesarios equipos especiales subcontratados, o alquilados, para la ejecución de trabajos especiales, como las mechas drenantes.

La oferta es considerada como buena, y se valora en este apartado con 7,00 puntos.

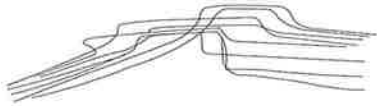
### 2.3 Adopción de medidas ambientales en la ejecución de la obra (8 puntos)

En este aspecto, se valorarán las propuestas que permitan reducir el impacto sonoro de las obras, así como todas aquellas medidas que, formando parte del Programa de Aseguramiento Medioambiental, redunden en un menor impacto en el medio.

#### 2.3.1 UTE "ALTUNA y URIA - ACCIONA"

La UTE "ALTUNA y URIA – ACCIONA", realiza la identificación y valoración de impactos ambientales en las siguientes áreas: afecciones al cauce del canal; afecciones a las edificaciones colindantes; afecciones al sistema hidrológico, calidad del aire, generación de polvo y vibraciones; impacto acústico.

Las medidas propuestas más destacables para reducir el impacto medioambiental son las siguientes: protección de la calidad de las aguas mediante la utilización de sistemas de decantación física de aguas de escorrentía, barreras de sedimentos y anti turbidez, ejecución de trabajos próximos al canal en tramos de 50 metros manteniendo la servidumbre de tránsito de 6 metros (cumplimiento Ley de Costas); estudio acústico, control de ruidos, e instalación de sensores ambientales de control mensual para minimizar los efectos del polvo y gases contaminantes; instalación de planta machacadora para la reutilización de materiales en la obra; participación de una empresa externa especializada (LIMIA Y MARTÍN, S.L.) para el asesoramiento en materia de suelos contaminados; participación de una empresa externa especializada (HAGINPE, S.L.) para el asesoramiento de la gestión medioambiental de la obra.



Las medidas propuestas para reducir el impacto sonoro son las siguientes: limitación de la velocidad del tráfico; realizar las actividades ruidosas, en zonas próximas a las viviendas, en horario diurno; utilización de dispositivos de insonorización en la maquinaria; control de revisiones periódicas de vehículos y maquinaria; reestructuración de los trabajos para evitar la superposición de trabajos ruidosos; colocación de pantallas acústicas provisionales en zonas puntuales durante los trabajos de mayor afección acústica. La UTE ha realizado un estudio acústico propio de la zona, determinado los puntos de afección críticos, tanto en el norte de la parcela como en el sur, respecto a los edificios más cercanos situados en ambos lados de la Ribera. Las distancias entre la parcela y los puntos críticos son de 90m, 180m, 210m y 250m, considerando que el ruido en esta zona se verá atenuado por la distancia a las zonas más pobladas de ambos lados.

La oferta es considerada como destacable, y se valora en este apartado con 8,00 puntos.

### 2.3.2 ESTUDIOS Y OBRAS REKALDE SL

La empresa ESTUDIOS Y OBRAS REKALDE SL, considera que no se prevén impactos medioambientales significativos, no obstante, considera que deben controlarse los siguientes aspectos; Hidrología, calidad y condiciones de las aguas de escorrentía; Calidad del aire, niveles de inmisión; Ruido, niveles sonoros; Vegetación; Paisaje; medio social, Intensidad del tráfico, bienes e inmuebles, equipamientos y servicios.

Las actuaciones previstas son: Implantación en obra, Planificación de la instalación con afecciones mínimas, cierre del perímetro de la obra, accesos a la obra y control de tráfico; Control de maquinaria, inspección técnica y mantenimiento; señalización de desvíos.

Las medidas correctoras medioambientales más destacables son: Conservación de suelos, restauración ambiental de zonas ocupadas, protocolo actuación en caso de vertidos accidentales, acondicionamiento de ámbitos del parque de maquinaria y residuos, elementos auxiliares, acopios; Protección del sistema hidrológico, balizado de obra, control de tráfico interior, plan de tráfico de vehículos, minimización aguas residuales, instalación lavabos químicos. Propone controles, según normativa, de la contaminación de la atmosfera y emisiones de la maquinaria. Las medidas concretas consisten en el buen mantenimiento de la maquinaria, riegos periódicos, uso de toldos en camiones, control de la velocidad en obra.

En cuanto a las medidas para reducir el impacto sonoro, las acciones propuestas son: control de niveles de ruido de la maquinaria, control de los niveles acústicos de la zona, utilización de maquinaria con dispositivos de control de ruidos, planificación tráfico en la obra, reducción de velocidad, y control de la concentración de maquinaria. Se propone un protocolo de control de emisiones sonoras con una medición acústica inicial previa al inicio de las obras y mediciones semanales durante las obras a un metro de la fuente sonora y a 2 metros de edificaciones habitadas.

La oferta es considerada como insuficiente, y se valora en este apartado con 5,00 puntos.

### 2.3.3 UTE "TECIMASA - LURPELAN "

La UTE "TECIMASA – LURPELAN", realiza un análisis de los aspectos ambientales a considerar durante la ejecución de las obras. Para minimizar las afecciones a residentes, trabajadores, y visitantes propone un control pormenorizado de los diferentes medios (aguas, suelo, residuos, situación fónica, calidad del aire, tráfico, viandantes y servicios) valorando el nivel del impacto (leve / moderado) definiendo las medidas a adoptar y la frecuencia de los controles previstos.

Plantea la redacción de un programa de vigilancia ambiental y control operacional que desarrolla los siguientes aspectos: eficiencia energética, generación de residuos, emisiones a la atmósfera, vibraciones y emisiones de ruido, afecciones a las aguas y cauce del canal, minimización de afecciones al medio, consumo de recursos, situaciones de emergencia o accidente, medición y seguimiento sobre los recursos del medio.

Para minorar las afecciones al cauce del canal se realizarán los siguientes controles: control de la escorrentía con la colocación de barreras de sedimentos, control y protocolo de actuación en caso de inundaciones, control bimestral de las aguas de salida. En cuanto a las medidas para minorar las afecciones a las viviendas colindantes destacan: La implementación de un comunicador de obra, el control de accesos a la obra y a la isla en el puente Gehry, el control de la emisión de polvo mediante la reducción de la velocidad a 20 km/h, la colocación de lonas en camiones, los regados de las superficies, la utilización de una barredora, y el lavado de ruedas, además de las medidas para minorar el impacto sonoro de las obras.

Dentro del programa de medidas, protocolos y medios para minorar el impacto sonoro de de las obras se distinguen las siguientes medidas: planificación horaria de los trabajos especialmente ruidosos (10:30h a 13:00h), formación del personal, implementación de un asesor externo para facilitar el trato con vecinos y comercios, mantenimiento y OCA de las herramientas, plan de mantenimiento preventivo de la maquinaria, dispositivos anti-ruido y anti-vibraciones en la maquinaria móvil, utilización de compresores de alta eficiencia, salva-zanjas metálicas sin vibraciones, colocación de barreras acústicas de 4m de altura, campañas de medición de ruido a lo largo de toda la obra, velocidad máxima 20 km/h, maquinaria encendida "solo trabajando". Se realizarán mediciones acústicas previas al inicio de las obras (ruido de fondo) y mediciones en ejecución de obra (ruido de impacto). Iniciada la actividad se efectuarán mediciones en horas diversas (10:00, 12:00, 15:30, 17:30) y a 1,5 m, 3,0 m, y 7 m, con tres mediciones a cada distancia con una duración de 5 minutos. A partir de estos datos se confeccionará un mapa de ruido y el plan de descontaminación acústica.

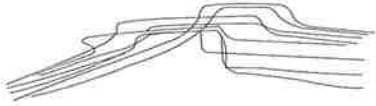
La oferta es considerada como buena y se valora en este apartado con 7,00 puntos.

#### 2.3.4 VICONSA SA

La empresa VICONSA SA describe las medidas necesarias para minimizar las afecciones al sistema hidrológico y de calidad de las aguas, consistentes en: Impermeabilización de las infraestructuras de superficie, balsas que puedan contener aguas dulces o saladas, depósito temporal de materiales valorizables, zonas destinadas a la ubicación de residuos; Barreras de protección con sobrantes de excavación; ejecución de red de drenaje de las aguas de escorrentía; Control Operacional del medio hídrico, elección de una red de puntos para el conocimiento del estado de las aguas superficiales y subterráneas con controles de pH y turbidez medidos in situ, con periodicidad mensual; Almacén de productos químicos minimizando su uso o utilizando alternativas menos contaminantes, control de desechos no biodegradables.

Dentro del Programa Medioambiental se integran medidas de mantenimiento y limpieza, disponiendo de un operario (8 horas) que: realice el barrido y limpieza de la zona de obra, de la entrada y salida de vehículos y de las zonas de acopios; realice el mantenimiento y organización de los acopios y la comprobación de carga de los camiones para evitar reboses. Se utilizarán barredoras, en caso de ser necesario, para evitar molestias a los vecinos. Para el mantenimiento y seguridad de las obras se realizará una limpieza interior y exterior, eliminando todo el polvo y barro que se haya generado a lo largo de la jornada (de forma inmediata en momentos puntuales); se vallará la obra delimitando los trabajos dentro de ella y se realizará una inspección visual diaria en su perímetro exterior para evitar accidentes. Se contratará





un servicio externo de mantenimiento del vallado, señalización, desvíos provisionales, etc., que funcionará las 24 horas, incluidos fines de semana y festivos. Se implementa un sistema de seguimiento y control del plan de seguridad y un sistema de seguimiento medioambiental. Para evitar la generación de polvo: se controlará el mantenimiento de la maquinaria (evitando derrames accidentales), se mantendrá la obra limpia para evitar afecciones como consecuencia de la circulación de camiones y operaciones de carga y descarga (riegos), se realizará el lavado de ruedas, se cubrirán los contenedores y cajas de camiones, se limitará la velocidad.

Los terrenos afectados por instalaciones, viales, acopios temporales, etc., serán acondicionados para que queden en el mismo estado anterior a iniciarse la obra. En los suelos afectados por la actividad de obra, se retirarán todos los residuos tanto en el interior, como, muy especialmente, en el exterior de la parcela, restituyendo, en la medida de lo posible, el suelo a su situación natural.

En cuanto a las actuaciones para reducir el impacto sonoro, VICONSA se compromete a adoptar medidas de disminución del impacto acústico durante la ejecución de las obras. Las actuaciones generales son las siguientes: Control maquinaria y herramienta, se adjunta un listado de la maquinaria y herramienta, propiedad de Viconsa, con su nivel sonoro y los certificados sobre emisión sonora al aire libre; Actuaciones para minimizar el ruido generado, atenuación por distancia a las edificaciones, colocación de obstáculos, evitar tareas ruidosas a partir de las 19h.

Las medidas propuestas son las siguientes: pantallas acústicas móviles; cubrimiento provisional de zanjas con planchas metálicas sobre madera; utilización de vallas de plástico; utilización discos de diamante silenciosos; plataformas articuladas eléctricas, limitación velocidad 20km/h; zonas de corte alejadas de las viviendas; ITV de la maquinaria; silenciadores en motores de combustión; generadores de las máquinas con protectores acústicos; utilización, en lo posible de equipos avanzados con niveles acústicos bajos; situación en obra de un sonómetro. Se redactará un Plan de comunicación de ruido a los vecinos, actualizado semanalmente, disponible en la caseta de obra para quien lo solicite. En dicho plan figurará la tipología del trabajo a realizar, los horarios y fechas en las que se producirán las mayores emisiones y el teléfono de contacto del comunicador de obra. En lo posible se utilizarán nuevas tecnologías, nuevos materiales y filtros acústicos para minimizar las vibraciones y el ruido.

Durante las obras se llevará un control exhaustivo de los niveles sonoros, mediante la inspección y control de los niveles de contaminación acústica. se tratará de identificar los eventos (evaluaciones en períodos de 30 minutos de duración que superen el umbral fijado para el parámetro LAeq, y en su caso aplicar y valorar medidas correctoras establecidas en este apartado, identificando si dichas medidas son suficientes o se requerirán de actuaciones complementarias. La campaña de mediciones será ejecutada por la propia empresa realizando un control de las zonas afectadas y colindantes mediante sonómetro y micrófono. Previo al inicio de los trabajos se identificarán tanto los eventos con mayor potencial de emisión (focos) como los elementos a controlar y proteger. Para la medición se colocará un micrófono a 1,5 m sobre el suelo pegado a la fachada objeto de análisis, sincronizándose con el sonómetro. La medición será quincenal. Se decidirá el día de la medición coincidiendo con las tareas de mayor nivel de emisión sonora. Se rellenará una ficha específica con las mediciones efectuadas y sus resultados.

La oferta es considerada como buena, y se valora en este apartado con 7,00 puntos.

## 2.4 Mejoras (6 puntos)

Las mejoras valorables versarán únicamente sobre los siguientes aspectos:

Aspectos que supongan, dentro del ámbito del proyecto, una mejora en los objetivos principales del mismo, tanto de forma cualitativa como cuantitativa, con una especial aportación de medidas que permitan simultanear la obra con las actividades cotidianas del entorno y las medidas que se adopten para reducir las afecciones al tráfico y la seguridad vial.

Para ponderar estas puntuaciones se aplicarán los siguientes coeficientes de ponderación:

Medida sin interés	factor de ponderación 0,00
Medida de interés escaso	factor de ponderación 0,25
Medida de interés medio	factor de ponderación 0,50
Medida de interés bueno	factor de ponderación 0,75
Medida de interés muy bueno	factor de ponderación 1,00

### 2.4.1 UTE "ALTUNA y URIA – ACCIONA"

En la propuesta de la UTE "ALTUNA y URIA – ACCIONA" destacan las siguientes mejoras:

Control y seguimiento de obra: Asesoramiento externo por ingenierías especialistas (Limia y Martín SL en materia de suelos contaminados, y Hanginpe SL, como asesoramiento medioambiental); Plan de actuación y coordinación con las obras en ejecución.

Afecciones al tráfico y la seguridad vial: Adecuar las horas de entrada y salida de vehículos pesados, disponer de un señalista de apoyo para agilizar las maniobras, protocolo de comunicación con los transportistas, iluminación provisional de las obras, coordinación de accesos desde el puente Gehry. Dispondrá de un "Comunicador" para la coordinación con las obras adyacentes, e información a los vecinos, transeúntes y ciudadanos del entorno de la obra.

Localización de redes enterradas mediante georadar.

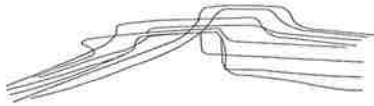
Se aporta una valoración económica de las mejoras propuestas de 1.666,0 € para el asesoramiento por ingenierías externas, y 2.380,0 € para la localización de redes mediante georadar. Se valoran, además, las medidas medioambientales definidas en el apartado de "Adopción de medidas medioambientales" en 26.953,50 €. El valor conjunto de las mejoras es de 30.999,50 €.

El conjunto de mejoras relacionadas con los aspectos valorables en la licitación, son consideradas de interés bueno, y se valoran en este apartado con 5,00 puntos.

### 2.4.2 ESTUDIOS Y OBRAS REKALDE

La empresa ESTUDIOS Y OBRAS REKALDE, propone medidas encaminadas a la obtención de una mayor calidad medioambiental, y una mejora en los plazos de ejecución. No obstante, el plazo ofertado coincide con la licitación: 6 meses.

Destaca las medidas medioambientales siguientes: apantallado de maquinaria más ruidosa, medición de ruidos en el entorno de las viviendas, utilizar ripper hidráulico en lugar de martillo neumático.



Propone medidas generales de disposición de acopios y circulaciones en zonas alejadas de las viviendas, y el estudio de accesos a la obra del exterior para aportes de tierras, envío a vertederos, traslado de maquinaria pesada, etc.

El conjunto de mejoras relacionadas con los aspectos valorables en la licitación, son consideradas de interés escaso y se valora en este apartado con la puntuación de 1,50 puntos.

#### 2.4.3 UTE "TECIMASA - LURPELAN "

En la propuesta de la UTE "TECIMASA – LURPELAN", destacan las siguientes mejoras:

Reducción del plazo de ejecución a 5 meses, frente a los 6 meses recogidos en la licitación. Dada la experiencia adquirida en la ejecución de los rellenos en los ámbitos D1 y B2, donde el desarrollo de los asentamientos está siendo más lento de lo estimado, no supone una mejora importante el reducir en un mes el plazo de obra.

Asesoramiento por ingenierías externas: DRENATURA para el tratamiento de escorrentías durante la obra; APPLUS como asistencia ambiental; ACUSTICAN como asistencia, seguimiento y control acústico, e IKERLUR como asistencia geotécnica. Se dispone, además, de un asesor externo en el entorno de la actuación que ha participado en los rellenos ya ejecutados de los ámbitos D1 y B2.

Entre otras mejoras se recogen: levantamiento topográfico para la verificación de la información, localización de redes mediante georadar, control de afecciones al tráfico y seguridad vial, planta de machaqueo portátil en obra, barreras acústicas y barredora. No se aporta valoración económica de las mejoras propuestas.

El conjunto de mejoras relacionadas con los aspectos valorables en la licitación, son consideradas de interés bueno, y se valoran en este apartado con 5,00 puntos.

#### 2.4.4 VICONSA SA

En la propuesta de la empresa VICONSA SA destacan las siguientes mejoras:

Disponibilidad de personal en obra: Brigada de asistencia 24 horas 365 días, con un tiempo de respuesta de 60 minutos.

Mejora de las garantías básicas del seguro todo riesgo construcción.

Mejoras para simultanear la obra con las actividades cotidianas del entorno: Comunicador de obra con las funciones y obligaciones bien definidas, para la coordinación de la obra con los agentes externos. Atención al público los lunes y miércoles de 9:00 a 13:00 horas, con redacción de un informe semanal y disposición de un protocolo de comunicación frente a incidencias.

Compromiso de mantenimiento de una correcta imagen corporativa, cartelera y vallados.

Interferencias tráfico externo a obra. Existirá un Coordinador del punto de acceso, con permanencia durante la ejecución de la obra, para la organización de los vehículos y maquinaria propios de la obra, así como de los vehículos particulares.

Contratación, en caso de necesidad, de una campaña de monitorización de eventuales asentamientos en las edificaciones existentes, en el ámbito colindante a la obra y en caso de apreciarse necesario, de un protocolo de grietas. (carta compromiso gabinete ECA SL – del grupo Bureau veritas)

El conjunto de mejoras relacionadas con los aspectos valorables en la licitación, son consideradas de interés bueno, y se valoran en este apartado con 5,00 puntos.

### 3. Resumen de la valoración

De acuerdo con lo expresado en los apartados anteriores se expone a continuación el cuadro de valoración de las ofertas presentadas:

LICITADOR	Apartado 2.1 25	Apartado 2.2 10	Apartado 2.3 8	Apartado 2.4 6	Total 49
UTE "ALTUNA y URIA - ACCIONA	23,00	8,00	8,00	5,00	44,00
ESTUDIOS Y OBRAS REKALDE SL	12,50	3,00	5,00	1,50	22,00
UTE "TECIMASA – LURPELAN"	22,00	7,00	7,00	5,00	41,00
VICONSA SA	23,00	7,00	7,00	5,00	42,00

Bilbao, a 15 de septiembre de 2.020

